

	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL (SEDESOL)	NCI-TSC/133-00
	FICHA DE INDICADOR	Formulario 7/ SEDESOL

Institución:	Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL)
Objetivo:	Implementar el diseño y evaluación de las Políticas Públicas a fin de lograr una mayor eficacia y efectividad del Sistema de Protección Social, que garanticen el goce de los derechos sociales, económicos, culturales y ambientales de los grupos en situación de pobreza, pobreza extrema y vulnerabilidad de Honduras.
Indicador:	% de población adulta mayor en situación de pobreza
Metas del indicador:	Reducción de la pobreza en 8 puntos porcentuales al finalizar el gobierno.
Descripción:	El Instituto Nacional de Estadística (INE) considera población adulta Mayor en Honduras, a la población de 60 años y más.
Unidad de medida:	Porcentaje
Fórmula de cálculo:	Número de personas adultos mayores en pobreza/total de población adulta mayor en Honduras*100
VARIABLES:	Personas adultas mayores en pobreza y el total de la población adulta mayor de Honduras.
Línea de base:	1,106,923 personas adultas mayores
Fuente/s de datos:	Instituto Nacional de Estadística (INE) y Observatorio de Desarrollo Social (ODS)
Métodos de recolección:	Registros Administrativos
Desagregación:	Por género y geográfica (departamental y municipal)
Comentarios:	La fuente de información del valor de línea base se obtuvo de la encuesta permanente de hogares de propósitos múltiples en el año 2021.

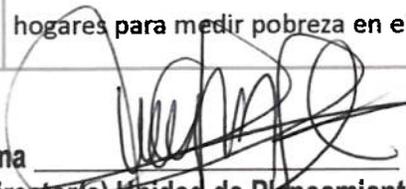
Firma

Director(a) Unidad de Planeamiento y
Evaluación de la Gestión



	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL (SEDESOL)	NCI-TSC/133-00
	FICHA DE INDICADOR	Formulario 7/ SEDESOL

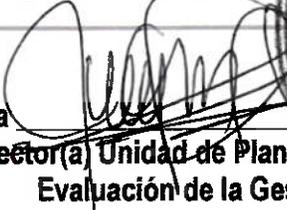
Institución:	Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL)
Objetivo:	Impulsar la universalización de las políticas, planes, programas y proyectos en materia social, mediante acciones coordinadas y articuladas con la Sociedad Civil, Gobiernos Locales, Instituciones e instancias que abordan la atención a sectores en situación de pobreza, extrema pobreza y vulnerabilidad en el país.
Indicador:	% de la población viviendo en situación de pobreza
Metas del indicador:	Reducción de la pobreza en 10 puntos porcentuales al finalizar el gobierno.
Descripción:	Porcentaje de hogares cuyo ingreso per cápita medio está por debajo de la línea de pobreza (Canasta Básica: alimentarias y no alimentarias).
Unidad de medida:	Porcentaje
Fórmula de cálculo:	Número de personas en pobreza/total de población en Honduras*100
VARIABLES:	Personas viviendo en situación de pobreza y el total de la población de Honduras.
Línea de base:	6,720,927 personas viviendo en situación de pobreza
Fuente/s de datos:	Instituto Nacional de Estadística (INE) y Observatorio de Desarrollo Social (ODS)
Métodos de recolección:	Registros Administrativos
Desagregación:	Por género y geográfica (departamental y municipal)
Comentarios:	La fuente de información del valor de línea base es la encuesta de hogares para medir pobreza en el año 2021.

Firma 
 Director(a) Unidad de Planeamiento y
 Evaluación de la Gestión

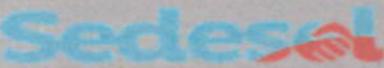


	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL (SEDESOL)	NCI-TSC/133-00
	FICHA DE INDICADOR	Formulario 7/ SEDESOL

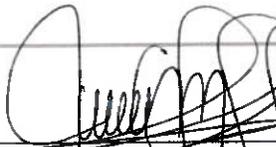
Institución:	Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL)
Objetivo:	Impulsar la universalización de las políticas, planes, programas y proyectos en materia social, mediante acciones coordinadas y articuladas con la Sociedad Civil, Gobiernos Locales, Instituciones e instancias que abordan la atención a sectores en situación de pobreza, extrema pobreza y vulnerabilidad en el país.
Indicador:	% de población viviendo en situación de pobreza extrema
Metas del indicador:	Reducción de la pobreza en 10 puntos porcentuales al finalizar el gobierno.
Descripción:	La pobreza extrema, es la medición del estado más bajo de pobreza, se refiere a que las personas no pueden satisfacer las necesidades de una Canasta Básica Alimentaria (Línea de pobreza).
Unidad de medida:	Porcentaje
Fórmula de cálculo:	$\frac{\text{Número de personas en pobreza extrema}}{\text{total de población en Honduras}} * 100$
VARIABLES:	Personas viviendo en situación de pobreza extrema y el total de la población de Honduras.
Línea de base:	5,026,174 personas viviendo en situación de pobreza extrema
Fuente/s de datos:	Instituto Nacional de Estadística (INE) y Observatorio de Desarrollo Social (ODS)
Métodos de recolección:	Registros Administrativos
Desagregación:	Por género y geográfica (departamental y municipal)
Comentarios:	La fuente de información del valor de línea base es la encuesta de hogares para medir pobreza (2021).

Firma 
 Director(a) Unidad de Planeamiento y Evaluación de la Gestión



	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL (SEDESOL)	NCI-TSC/133-00
	FICHA DE INDICADOR	Formulario 7/ SEDESOL

Institución:	Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL)
Objetivo:	Implementar el diseño y evaluación de las Políticas Públicas a fin de lograr una mayor eficacia y efectividad del Sistema de Protección Social, que garanticen el goce de los derechos sociales, económicos, culturales y ambientales de los grupos en situación de pobreza, pobreza extrema y vulnerabilidad de Honduras.
Indicador:	% de cumplimiento de las recomendaciones del convenio 169 OIT.
Metas del indicador:	Cumplir en 100 por ciento las recomendaciones del convenio 169 de la OIT al finalizar el gobierno.
Descripción:	De acuerdo al Convenio 169 de la OIT los pueblos indígenas y tribales deberán gozar plenamente de los derechos humanos y libertades fundamentales, sin obstáculos ni discriminación. La piedra angular para su aplicación es el derecho de los pueblos indígenas a ser consultados y a participar en el proceso de adopción de decisiones que les afectan.
Unidad de medida:	Porcentaje
Fórmula de cálculo:	N° de recomendaciones cumplidas convenio 169 OIT/Total de recomendaciones convenio 169 OIT*100
VARIABLES:	Recomendaciones cumplidas convenio 169 OIT y total de recomendaciones convenio 169 OIT
Línea de base:	0
Fuente/s de datos:	Documento de las recomendaciones del convenio 169 de la OIT
Métodos de recolección:	Consulta al documento de recomendaciones del convenio 169 de la OIT
Desagregación:	N/A
Comentarios:	

Firma 
 Director(a) Unidad de Planeamiento y Evaluación de la Gestión

